



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

178-22

19 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.240/21

VISTO la nota presentada por la Lic. Lucia BUTIERREZ; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente solicita reducción de dedicación en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

Que la solicitud es que en los meses de Febrero y Marzo se desempeñó en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedición semiexclusiva del CIU 2022.

Que la docente solicita reducción de dedicación con el fin de evitar incompatibilidad horaria en las funciones que desempeña en esta Facultad.

Que ante la necesidad de continuar con las actividades académicas del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2022 de Facultad de Ciencias de la Salud, el Señor Vice-Decano autoriza la reducción de dedicación ad-referendum del Consejo Directivo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reducir la dedicación de Semiexclusiva a Simple a la Lic. Lucía Monserrat BUTIERREZ, D.N.I. N° 33.090.814, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II (Plan 2018) equivalente a ENFERMERIA QUIRURGICA (Plan 1984) de la Carrera Licenciatura en Enfermería esta Facultad, a partir del 01 de Febrero de 2.022 y por el término de dos meses.

ARTICULO 2º: La presente reducción será imputada en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva vacante por renuncia del Lic. Roberto Ariel ABELDAÑO ZUÑIGA y se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución N° CS-140/21.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

178-22

19 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.240/21

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y a la Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa